El s. migl perez dio p.ª a la ciud. de que se le a notado por
parte de la fuzada a ciertos autos tocantes a una seda que se le mandó
en tpo. del s. corregidor don phelipe de porres que pretenden ser mostrenco
y la ciudad cometio este negocio a los ss. migl perez y domingo anduiza
regidores vean y entiendan que es lo que se pide por los dhos ss.
comiss.os de la fuzada y la defensa que ay que lo que se pretende contra la ciud.
y estado de en que y hagan lo que convenga y lo que se gastare el m.or domo lo pague

Comiss.o el s. migl perez y domingo anduiza.

que el s. don andres de cisneros reg.or de memoria al s. Alcalde
m.or de los alguaziles que ay en esta ciud. asi de fuzada como
de otros que les q. tribunales y pida a su m.d no se de lugar
a que aya ecesso y esta comision le acompañe el s. jurado
Ant.o nuñez ontaluaro/

Carta al Reyno

Que los ss. diputados de millones escrivan al Reyno el
estado que tiene esta materia para que se ordene lo que
se deve hazer respecto de no aver venido orden
de lo que se a de hazer.

Y los

Que los ss. comiss.os de los yelos hagan lo que les pareciere
que conviene sin embargo del ferm.do hecho en siete mil rs.
en fran.co Ruiz procurando que se hagan las balsas
con toda satisfacion y seguridad.

Hoy a morena ss. pros.o uso de mar don andres y migl perez y ant.o nuñez ontaluaro [illegible] fr.co tomas

Vio se una carta del s. don ant.o de albornoz de v.te y tres del pasado en que re
mite la ex.a que a ganado la ciudad para demoler y quitar la jurisd.on de hoy a morena
que se dio a don bienvenido aunque yo y tiene don juan bienvenido su hijo despachado por los
ss. cont.or m.or presidente y oydores del Real cons.o de haz.da de su mag.d refrendado de simon martinez
cabrero fha en m.d a v.te y tres de julio de mil seiscientos y v.te y nueve años y la ciudad acordo que la dha R.l ex.a
se rep.a con ella al s. alcalde m.or p.a que la m.de cumplir e yr en persona a demoler la jurisd.on y bolverla
a incorporar en la dha ciud. como se a pre a estado y su mag.d por ella se an comiss.os los ss. don
andres de cisneros don fr.co tomas y migl perez p.r gen.l Re.s y ant.o nuñez de ontaluaro jurado
y hecho se ponga la ex.a en el archivo y t.do en los libros y lo que se gastare en el sosiego

2.a Se les entregue la ex.a
Vayan todos ecetto el s. prospero.